



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 8 de mayo de 2003.-

VISTO

La presentación de los Informes Finales de los Proyectos de Investigación N° 307 "Una aproximación a los diseños políticos para Patagonia. De la integración al ajuste neoliberal. El caso Chubut", Directora Dra. Susana LOPEZ y N° 333 " El proceso de modernización socioeconómico en la Colonia Sarmiento (1897-1945)", Directora Lic. Juana Alejandra Coicaud, y;

CONSIDERANDO

Que los mismos reúnen las condiciones requeridas para la presentación de Informes Finales de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco;

Que la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales observa la importancia de la culminación de proyectos que avaló y respaldó en la medida de sus posibilidades en todas sus etapas;

Que no existen objeciones a los mismos;

Que el tema fue aprobado por la totalidad de los presentes en sesión ordinaria de este cuerpo del 29 de abril ppdo.;

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE


Art.1°) Aprobar los Informes Finales de los Proyectos de Investigación N° 307 "Una aproximación a los diseños políticos para Patagonia. De la integración al ajuste neoliberal. El caso Chubut", Directora Dra. Susana LOPEZ y N° 333 " El proceso de modernización socioeconómico en la Colonia Sarmiento (1897-1945)", Directora Lic. Juana Alejandra COICAUD.


Art.2°) Remitir la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad para el trámite correspondiente.

Art.3°) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CAFHCS N° 165/03

JEG


Prof. EDUARDO BIBILONI
PRO - SECRET. ACAD.
FHCS - U.N.P.S.J.B.


Prof. ROSALÍA CROITMAN
VIC. ACAD.
F.H.C.S. U.N.P.S.J.B.